

Puesta en discurso de la subjetividad

Maritza Ceballos**

Cuando tomamos partido por el discurso y la enunciación nos conducimos al lugar en donde se realizan las operaciones de intercambio y uso. Desde esta perspectiva no se trata ya de considerar la lengua como un sistema inmanente, sino de preguntarse por las condiciones **subjetivas** de la producción de secuencias lingüísticas. De la puesta en discurso de la subjetividad. Aquí se enmarca nuestra propuesta.

El lenguaje además de permitirnos decir sobre el mundo y comunicar nuestra experiencia, nos permite **expresarnos**, decir nuestras emociones de una manera estructurada. Es posible entonces, acceder al sujeto de las pasiones a partir de dos procedimientos por los que la subjetividad se pone en discurso: la **performativización** y la **figurativización**.

Con Parret afirmamos que más allá de los actos ilocucionario y perlocucionario hay una fuerza que los dinamiza, al igual que a todo fenómeno enunciativo: es la **fuerza emotiva**. De esta manera la emoción está presente en todos los contenidos: las pasiones toman giros, figuras a través de las cuales se presentan en el discurso. **Las pasiones se modalizan**: es posible encontrarlas en el discurso y determinar su **modo**, ver como se 'codifican'.

* El presente artículo es inspirado en el trabajo de Maritza Ceballos S. y Constanza Cubillos R., titulado "El nombre de un discurso. Modalizaciones del emisor" presentado en mayo de 1988. El trabajo fue dirigido por el profesor Jaime Rubio A. y corregido por Juan Guillermo Buenaventura y Mariluz Restrepo de Guzmán. Obtuvo un puntaje de 4.8 sobre 5.0.

** Comunicadora Social de la Universidad Javeriana. Actualmente profesora de Propedéutica de la Comunicación y Teorías de la Comunicación IV en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Javeriana.

Dos de esas modalizaciones del sujeto de pasión son la manipulación y la seducción. Por un lado la manipulación toma formas lingüísticas, pone de presente su intencionalidad bajo el *hacer-hacer* y el *poder-hacer*. Estas combinatorias representan las acciones encubiertas por el enunciador y nos llevan a explicitar la **acción** manipuladora como una **práctica comunicativa truncada**. Enfatizamos que se trata de una práctica comunicativa, siempre vista del lado del manipulador, del enunciador.

Por supuesto el modelo sólo nos permite aproximarnos a la enunciación del emisor, del **polo enunciador**. Aunque también encontramos indicios del enunciatario pero no las modalizaciones de su enunciación. No la composición modal subyacente a la acción resultante de los destinatarios que surge de la manipulación del destinador (1). A pesar de la limitación del modelo, el paso por el sujeto enunciador es necesario para dar cuenta del '**contrato**' que se establece con sus alocutorios y ver cómo la manipulación utiliza **argumentos** discursivos con el fin de realizarse. Se trata de desmitificar al locutor que manipula por su sola presencia o por sus elementos de seducción, él requiere de un lenguaje, de unas **formas** características. Así, un espacio para la comunicación truncada se constituye en el discurso.

Por el contrario, la seducción no es intencional, no se modaliza en el discurso a pesar de que está presente en la acción discursiva. La seducción es el lugar del secreto que se produce en lo visible, de ahí la lógica paradójica que maneja. Dicho secreto se hace independiente del seductor y del seducido pero domina a su vez las voluntades de los dos. Dominio de la voluntad sin engaños ni maniobras discursivas, tan sólo los sujetos, ocupantes momentáneos y ocasionales del lugar de la seducción.

'UNA LINGÜÍSTICA MARGINAL': LA LINGÜÍSTICA DE LA FRASE

Con Benveniste y Guillaume se inaugura el paradigma suplementario de la Lingüística, lo que Herman Parret llama una 'lingüística marginal'. Paradigma suplementario decimos, en relación con el normativo de Saussure. Este señalaba ciertas condiciones para que existiera una Lingüística científica. Una de ellas (y es la que en realidad más nos interesa), que la lengua fuera opuesta al habla. No queremos decir que Saussure olvidara el problema central del lenguaje, la significación, sino que limitaba su estudio a una teoría del signo, olvidando el poder que los signos tienen de circular entre los hablantes que los usan en sus actos de discurso.

1. Al respecto hay otro punto de vista que complementaría el nuestro en la **Conversación Audiovisual** de Gian Franco Bettetini. El trabaja la enunciación a partir de los medios audiovisuales. Su libro constituye la relación entre receptor y texto, elaborando un modelo de **conversación textual**.

El aporte de Benveniste en los “**Problemas de Lingüística General**” (2) no consiste solamente en señalar que existen una **forma** y un **sentido** en el lenguaje, distinción ya descubierta por Saussure. Tampoco en determinar que la forma es el objeto de estudio de la semiótica, en tanto que el sentido es el de la semántica, sino en determinar que la lengua tiene dos maneras de ser lengua en el sentido y en la forma: una se define como semiótica y la otra como semántica. Cada una posee un estatuto científico distinto (unidades, variables y constantes), porque cada una se ocupa de objetos diferentes el signo, la semiótica; la frase, la semántica.

En su teoría del signo Saussure consideraba la **forma como significante y el sentido** como significado. “El significante no es sólo una serie ordenada de sonidos que exigiría la naturaleza hablada, vocal, de la lengua; es la forma sonora que condiciona y determina el significado, el aspecto formal de la entidad llamada signo” (3). El significado está unido a la imagen acústica, “es recibido como lo dotado de significación en la comunidad de aquellos que practican una misma lengua. En semiología no tiene que definirse lo que el signo significa. Para que un signo exista es preciso, y basta; que sea recibido y que se vincule de una u otra manera a otros signos. ¿La entidad considerada significa? La respuesta es sí o no. En caso de que sí, se la registra; si no, se la rechaza, y todo queda dicho. ¿Existe cabello? Sí. ¿Camello? Sí. ¿Calello? No. Significar es tener un sentido sin más” (4).

Estas nociones de forma y sentido que acabamos de presentar pertenecen al dominio de la semiótica. Las mismas nociones se pueden mirar a la luz de la semántica, pero como veremos, con un cambio rotundo de perspectiva.

La expresión semántica por excelencia es la frase. “Ya no se trata, esta vez del significado del signo, sino de lo que puede llamarse lo intentado, lo que el locutor quiere decir, la actualización lingüística de su pensamiento. Lo semiótico se caracteriza como una propiedad de la lengua, lo semántico resulta de una **actividad del locutor** que pone en acción la lengua” (5).

El ‘sentido’, en la acepción semántica antes caracterizada, “es resultante del encadenamiento, de la adecuación a la circunstancia y del ajuste de los diferentes signos entre ellos. Es absolutamente imprevisible. Es un abrirse al mundo” (6). El sentido de la frase es en efecto la idea que expresa. Se ha visto

2. Benveniste, Emile. **Problemas de Lingüística General**. Ed. Siglo XXI. 1977. Pág. 217-240.

3. Ibid. Pág. 222.

4. Ibid. Pág. 224.

5. Ibid. Pág. 226. (El subrayado es nuestro).

6. Ibid. Pág. 23-24.

que la unidad semiótica es el signo. ¿Cuál será la unidad semántica? ¿Cuál es el tipo de unidad que conviene a esta estructura formal? Sencillamente, la palabra.

Llegados a este punto de nuestra argumentación, conviene señalar algunas de las diferencias que pueden establecerse a partir de Benveniste entre semiótica y semántica.

En primer lugar, diremos que la semiótica es la propiedad de la lengua como tal, sin referencia a un sujeto, de modo que es sólo virtual, atemporal. "Al contrario, si el signo es la propiedad de la lengua, la semántica marca la actividad del sujeto que pone en acción la lengua" (7).

En segundo lugar, la semiótica es "este plano en donde los signos se constituyen uno en relación con otro por diferencia y oposición" sin ocuparse de la relación del signo con las cosas denotadas, ni de las relaciones entre el lenguaje y el mundo; a diferencia de la frase que hace referencia a una situación de discurso tanto como a una actitud del locutor.

Tercero, el signo es siempre un valor genérico y conceptual, mientras que la frase sólo es particular.

Cuarto, mientras que los signos se disponen siempre en relación **paradigmática** (principio de todas las sustituciones), las frases se encuentran en el **sintagma** (principio de las conexiones). El sintagma es donde se completa el sentido: "la idea sólo encuentra forma en una organización sintagmática.

Quinto, y ésto es algo bien sabido, la unidad semiótica es el signo, mientras que la unidad semántica es la palabra, la mínima unidad del mensaje. La "palabra es contemporánea de la frase. Es en la frase, por consiguiente en el **sintagma**, cuando la 'palabra' tiene sentido. El sentido de las palabras está regulado por el sentido de la frase".

Sexto, el significado como el significante se prestan para organizaciones binarias (la binariedad es la característica por excelencia de la lengua) tales como lengua-habla, sincronía-diacronía, etcétera. "El carácter opositivo, y particularmente el binario del signo, se opone a la **polisemia** de las palabras" (8).

Para finalizar esta mención de las distinciones, digamos que el signo lingüístico es intraducible, en tanto que la frase puede ser traducida de una lengua a otra, ya que lo que es transpuesto de un idioma a otro es precisamente el sentido.

7. Para mayor información sobre estas distinciones Cfr. Rubio, Jaime. **Explicar-Comprender** Manual de Metodología, mimeo. 1986.

8. El subrayado es nuestro.

Decíamos que el sentido de la frase es su idea (no traducible), en tanto que el sentido de la palabra es su empleo. Estas distinciones nos son de gran utilidad para determinar las bases conceptuales de nuestra propuesta que está más del lado de la semántica, como lo hemos presentado, que de la semiótica.

Enunciación y Discurso

Con lo semántico entramos en el modo específico de significancia que es engendrado por el discurso. Los problemas que se plantean aquí son función de la lengua como productora de mensajes. El orden de lo semántico se identifica con el mundo de la enunciación y el universo del discurso.

La enunciación consiste en poner a funcionar la lengua por un acto individual de utilización. El discurso —se dirá— es producido cada vez que se habla, esa manifestación de la enunciación. Antes de la enunciación la lengua no es más que la posibilidad de la lengua. Después de la enunciación la lengua se efectúa en una instancia de discurso que emana de un locutor, forma sonora que espera un auditor y que suscita otra enunciación a cambio.

Destacamos aquí que la enunciación debe ser considerada como hecho del locutor que toma la lengua como instrumento de su discurso, es decir, el acto individual introduce primero al locutor como parámetro de las condiciones necesarias para la enunciación. La presencia del locutor en su enunciación hace que cada instancia de discurso constituya un centro de referencia interna. Esta situación se manifiesta por un juego de formas específicas cuya función es poner al locutor en relación constante y necesaria con su enunciación.

No debe olvidarse que el locutor en su discurso utiliza ciertas categorías del lenguaje que cumplen una función específica. Por ejemplo, los pronombres personales, como lo enseña Benveniste, designan la triple referencia del lenguaje: 'él' la referencia a la cosa, 'tú' la referencia a quien va dirigido el discurso, 'yo' la referencia al que habla. Sin embargo, cada vez que alguien enuncia asume el 'yo' y supone el 'tú'. Los puestos se intercambian constantemente en una situación de diálogo sobre algo, es decir, el 'él'. Ahora bien, ese 'yo' insta a través de su enunciación un **'contrato enunciativo'** con el 'tú', quien lo escucha.

'Contrato enunciativo' es una categoría utilizada por Michel De Certeau (9) para expresar las 'convenciones' o 'reglas' que se generan entre 'yo' y 'tú' en una situación de discurso. Son los presupuestos sobre los cuales se determinan las 'reglas de juego' para que exista intercambio. Como en el ajedrez existen

9. De Certeau, Michel. "L'Enonciation Mystique" en *Revue de Sciences Religieuses*. 62/64. 1976 Pág. 183-215.

reglas de juego, así también en el lenguaje se dan convenciones. Para que el juego se desarrolle es necesario que un jugador tenga las fichas negras y el otro las blancas. Además deben saber que el caballo mueve siempre en ele y el peón en línea recta. De la misma manera se crean reglas y orden entre locutor y **alocutario** (10). Esto no quiere decir que se coarte la posibilidad de 'jugadas' nuevas; por el contrario, como cada juego es nuevo, cada 'contrato enunciativo' también lo es porque crea un **mundo** nuevo.

Si el 'contrato enunciativo' crea un nuevo mundo, su condición de posibilidad se da en el momento en que rompe con el mundo real existente antes de la situación de enunciación ofreciendo una circunstancia para nombrarlo. Esa circunstancia sería el **aquí** y el **ahora** del acto de enunciación. La ruptura, ese 'nuevo mundo', nueva circunstancialidad, necesita fijarse dentro de un contenido; de ahí la necesidad de **figurativizarlos** (11), de hacerlos figuras para incorporarlos al contenido.

Cabría ahora la pregunta, ¿quién funda el contrato? El 'yo' que es "un conector, un embrague; es el sujeto de la enunciación; narrador, actor, héroe, están unidos a un solo yo. El 'yo' establece la convención que separa a los destinatarios de los no destinatarios (oyentes o alocutarios), designa la razón y el contenido del discurso: el por qué es escrito y esto que es escrito" (12).

Estos elementos del 'contrato enunciativo' de los que habla De Certeau, son los mismos que menciona Benveniste a propósito de los caracteres formales de la enunciación. Benveniste dice que hay que considerar en esos caracteres el acto mismo, las situaciones donde se realiza y los instrumentos que la consuman. Volveremos sobre esta categoría, 'contrato enunciativo', porque nos será de gran utilidad cuando tratemos el tema de la manipulación en el discurso.

-
10. Hacemos aquí una distinción importante propuesta por O. Ducrot: la de alocutario y oyente. Si bien se confunden y se toman como variantes de la visión general de receptor, el oyente de un enunciado es o son todos los que pueden entender o escuchar; los alocutarios son las personas a las que el locutor declarado se dirige. Se trata pues de un rol que él confiere a tal o cual por su discurso, de tal manera que el simple conocimiento del ambiente no es suficiente para determinarlo. La determinación de su rol hace parte de la comprensión del discurso. El alocutario escogido puede en caso extremo no ser auditor. La necesidad de la oposición enunciadore y locutor (autoridad), y destinatario y alocutario está unida a la posibilidad permanentemente dada en el discurso para dar la palabra a personas distintas de quien habla, que producen enunciado efectivamente y que a su vez se volverán locutores. El enunciadore es el locutor y el destinatore, pero en una situación de discurso.
 11. En adelante utilizaremos el término 'figurativizar' para nombrar el procedimiento de hacer figuras.
 12. De Certeau, Michel. Op. Cit. Pág. 183-215.

Uso del discurso retórico: la adhesión del 'tú'

No basta para el 'yo' enunciador crear un 'contrato' de intercambio con el otro si ese otro no se adhiere. Es decir, si el otro no comparte los presupuestos y convenciones de ese contrato.

Lo que pretenderemos mostrar en este numeral es que existe una 'técnica' de uso del lenguaje posibilitadora de la adhesión del otro. En otras palabras el 'yo', así como crea el contrato, da también las condiciones de adhesión usando el discurso de manera **retórica**. La retórica antigua presentaba ciertos presupuestos que la retórica clásica redefinió. Veremos qué presenta la retórica moderna con respecto a ese arte de la **persuasión** y del **convencimiento**.

La retórica antigua (la de Aristóteles) cubre tres campos: "una teoría de la argumentación, una teoría de la elocución, y una teoría de la composición del discurso" (13). "Al lado de la retórica fundada sobre la triada retórica-prueba-persuasión, Ricoeur nos recuerda que Aristóteles elaboró una poética que no es técnica de acción sino técnica de creación, correspondiente a la triada *poiesis-catarsis-mímesis*. Ahora bien, Aristóteles trata de la metáfora en los dos tratados mostrando que la misma figura pertenece a los dos dominios: —y ésto es precisamente lo que nos interesa— ejerce una acción retórica y juega, por otra parte, un papel en la creación poética" (14). A pesar de esta dimensión de la retórica aristotélica, la retórica clásica se limitó a la clasificación de las figuras, al estudio de los tropos.

La retórica se establece en los dominios de lo que es preferible más que en los de lo aceptable y razonable. Sus razonamientos no son ni inducciones ni deducciones sino argumentaciones que pretenden, como ya lo decíamos, ganar la adhesión de los 'espíritus' a las tesis que presentan a su asentimiento. En ellas no es importante la verdad ya que sus premisas están construidas de opiniones generalmente aceptadas y en ciertos casos, lo que es generalmente aceptado es verosímil.

Las premisas de la retórica no están dentro de lo calculable, de lo cuantificable, sino de lo aceptable. "Se aproxima más al término 'razonable' que al término 'probable'. El argumento retórico nunca puede ser impersonal puesto que pretende actuar sobre el otro.

Deteniéndonos en la 'nueva retórica' vemos como ésta prolonga y amplifica la de Aristóteles. Si esta última se "refiere a las técnicas del orador que se dirige

13. Perelman, Chaim. **Retórica y Argumentación: El Imperio Retórico**. París, 1977. Trad. Adolfo León Gómez. Universidad del Valle. Mimeo. Pág. 4.

14. Ibid. Pág. 4.

a una masa reunida en una plaza pública que no posee ningún saber especializado, que es incapaz de seguir un razonamiento un poco elaborado; la 'nueva retórica', explica los discursos dirigidos a toda clase de auditorio, trátase de una masa reunida en la plaza pública, o de una reunión de especialistas; trátase de un discurso dirigido a un solo individuo o a toda la humanidad, incluso los argumentos que uno se dirige a sí mismo cuando delibera íntimamente" (15).

Esta 'nueva retórica' cubre el campo del discurso que busca convencer y persuadir sin importar cuál sea el auditorio y la materia. Usa al enunciador para hacer adherir al otro. No es ya esa retórica de la plaza pública, sino la retórica como un *uso* del discurso que tiene dos finalidades: buscar la adhesión puramente intelectual del otro, e incitar a la *acción* o crear, por lo menos, una disposición a la acción.

PERFORMATIVIZACION Y FIGURATIVIZACION: PROCEDIMIENTOS DEL SUJETO DE PASION

Todo el paso que hemos hecho por la enunciación fundamenta lo que ahora exponemos: es en la enunciación donde se muestra la subjetividad del locutor. Primero categorizaremos la enunciación como paráfrasis para luego presentar los dos procedimientos por los cuales se muestra la pasión en el discurso: la **performativización** y la **figurativización** de los enunciados.

La enunciación como paráfrasis

La teoría del discurso debe ser una teoría del sujeto en el instante en que enuncia, es decir, una teoría de la enunciación. Esta enunciación debe ser entendida como efecto de enunciado que —como ya lo mencionamos— se debe reconstruir o descubrir por un esfuerzo de interpretación. "Este esfuerzo de interpretación que nos hace descubrir la instancia de la enunciación se resuelve de hecho en una transposición de sentido, se trata de alguna manera de llenar un espacio elíptico mediante una actividad de paráfrasis" (16).

¿Qué significa entender la enunciación como paráfrasis? Si nos atenemos a la definición lexical de paráfrasis (es decir, la del diccionario) esta es la "explicación o interpretación amplificativa de un texto". Otra acepción dice que es la "traducción en verso en la cual se imita el original sin verterlo con escrupulosa exactitud". Debemos entender entonces la paráfrasis como una creación 'otra' de la significación, es decir, la enunciación como un **efecto** de enunciado, como 'encatálisis' según la terminología de Hjelmslev (17).

15. Ibid. Pág. 7.

16. Parret, Herman. *Las Pasiones: Puesta en discurso de la subjetividad*. Ed. Pierre Mardaga, Bruselas, 1986. Pág. 151.

17. Hjelmslev, Louis. *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Ed. Gredos. Madrid, 1984. Pág. 133-136.

Sin embargo, para efectos de explicación, debemos recurrir a un modelo análogo que nos permita entender estos conceptos. Así como el tiempo necesita del espacio para su explicación, nosotros tomaremos la 'enunciación como paráfrasis' a partir del concepto de 'mímesis'. Decir que la enunciación es encatálisis equivale a afirmar que la enunciación es **mímesis**. Mímesis en el sentido aristotélico, es decir, imitación de las acciones humanas de una manera poética. Pero mímesis no significa reduplicación; mímesis no es copia, es **poiesis**, o sea fabricación, construcción, creación. Una 'imitación' de las acciones humanas que las hace aparecer mejores, más grandes, más nobles de lo que son en realidad (18).

Estamos entrando entonces en el terreno de la metáfora, tal como la entiende Ricoeur: la metáfora como un efecto de sentido; la enunciación como un efecto de enunciado. Como la imitación de la **acción humana**, y más aún como la **mímesis** del sentir humano, de su subjetividad, de su **pasión**. La enunciación no está en el enunciado, no es presupuesta, es un suplemento. Su aclaración se hará por transposición como operación **paralógica**, de la misma manera que la metáfora es ese cambio contextual de significado, ese 'absurdo lógico'. El carácter propiamente creador del efecto de sentido.

Performativización: hacer acto

El lenguaje es sin duda alguna pensamiento y emoción: siempre que pienso siento algo; y siempre que siento algo, pienso. Hasta el momento creemos que se habrá logrado constatar, siguiendo esta aseveración, que pretendemos recuperar y reconocer el valor y el poder incorporado en el acto del lenguaje para expresar las pasiones.

Las pasiones son puestas en acto de lenguaje por medio de un procedimiento que Parret denomina 'performativización'. Performativización es entonces **hacer**, crear acontecimiento, si aceptamos con Ricoeur que el lenguaje es ante todo acontecimiento. Ese poner en acto la pasión se hace posible a través de la fuerza emotiva formalizable con otro procedimiento, la figurativización. Dejemos que sea el propio autor quien nos ayude a demostrar la anterior proposición.

Parret se pregunta inicialmente si en el inventario de los actos de la lengua se podría establecer una clase que es cognitiva y otra emotiva. Sin embargo, entre una aserción y un agradecimiento, a pesar de que la aserción a primera vista puede ser más 'cognitiva' que el agradecimiento, cabe la posibilidad de que dicha aserción sea hasta cierto punto emotiva. Es así como él introduce el concepto de **fuerza ilocucionaria**, ya que todos los actos de la lengua, sin excepción están dominados por esa fuerza que introduce el elemento pasional en el discurso.

18. Cfr. Ricoeur, Paul. **Hermenéutica y Acción**. Ed. Docencia. 1985. Pág. 43.

“Pero lo que confiere un dinamismo productor de los actos ilocucionarios y perlocucionarios, y en general de todo fenómeno enunciativo, es la fuerza que podríamos calificar genéricamente de emotiva” (19).

La **fuerza emotiva** a pesar de que no nos sirve para determinar si el contenido es cognitivo, referencial o simbólico emotivo, puede vehicular en dos enunciaciones distintas, con diferente fuerza, el mismo contenido. Igualmente en dos actos con la misma fuerza, diferente contenido. En definitiva, la fuerza emotiva es independiente de **todos** los contenidos. Es por eso que “la fuerza emotiva es la que anima la actuación, la performance. Es performativizar el texto, la enunciación, el término, el sintagma” (19).

De esta manera la fuerza emotiva ‘contribuye al potencial del acto de la lengua, ilocucionario y perlocucionario’. Y reforzando esta idea citamos a Fontanier cuando habla de las causas generadoras de los tropos (figuras), “la pasión otorga su carácter al lenguaje tanto que parece inspirar, dictar su fuerza, su energía” (21).

Todo esto nos lleva a la liberación de un aspecto del hombre que había sido callado. **La pasión que se dice**. “Es una liberación de la voz, de un poder hablar en definitiva, liberación del deseo. Pero no cualquier deseo, sino el deseo de expresar dicho deseo; o mejor aún, de darle la palabra al deseo” (22). Como lo menciona Jaime Rubio en su artículo sobre el Mensaje, recordando a ‘Natalie Granger’ y a ‘India Song’ de Margarita Duras: “Allí las voces, voces de mujer ‘vienen de un espacio nocturno, como elevado, de un balcón suspendido sobre el vacío, encima de todo. Están unidas por el deseo. Se desean... Nos ignoran. No saben ser escuchadas. Las voces deliran todo el tiempo, su dulzura es permisiva... la voz 1ª arde con la historia de amor... y la voz 2ª arde con su pasión por la voz 1ª (23).

El lenguaje (en su enunciación) permite expresar, dar voz a muchos años de historia donde la razón ha sido lo más importante. El sujeto, a través de él, dice sus emociones, su pasión. Es competente, posee un saber pasional puesto en juego cuando se performativiza; de la misma manera que existe una competencia narrativa, hay una competencia pulsional.

19. Parret. **Las pasiones...** Pág. 158.

20. Ibid. Pág. 159.

21. Ibid. Fontanier citado por Parrer. **Los argumentos del seductor**. Fondo Nacional Belge de la Recherche Scientifique. Un. de Lovaina y Amberes. Bruselas, 1987. Mimeo. Pág. 23.

22. Rubio, Jaime. El mensaje: De la semiótica a las prácticas de la cultura, en **Signo y Pensamiento**, Nº 12, 1988. Pág. 25.

23. Ibid. Pág. 24.

Finalmente queremos aclarar que no entenderemos la fuerza emotiva como un estado psicológico y tampoco la centraremos en la función emotiva o la aislaremos de la función factual. La incidencia de esta fuerza depende de la autoridad del locutor: una performatividad fuerte (ordenar, dirigir), o débil (sugerir, recomendar), y de las condiciones sociológicas de la autoridad.

Figurativización: el lugar donde se muestran las emociones

Las pasiones tienen un lenguaje particular, poseen ciertas características con las cuales ellas se muestran en el discurso. Vemos cómo los discursos no son totalmente homogéneos: a veces son difusos, repetitivos, truncos, en fin, presentan diferentes giros (figuras) que a su vez determinan maneras de hablar alejadas de aquellas que son naturales y ordinarias.

Lamy da cuatro razones para explicar por qué las figuras son útiles y necesarias. Citamos las dos que consideramos más pertinentes para nuestra argumentación (24).

- Las figuras del discurso pueden vencer y someter los espíritus. Las palabras son armas espirituales del alma que ella emplea para persuadir y disuadir (recordemos aquí el uso del discurso retórico).
- Las figuras aclaran las verdades oscuras y hacen al espíritu atento. Son propicias para excitar las pasiones, es necesario emplearlas para descubrir el objeto de la pasión que uno desea inspirar.

Lamy nos muestra su utilidad, pero creemos importante determinar cómo entenderemos las figuras. Las figuras tienen un uso libre, el cual no puede ser impuesto por la lengua, es un sistema **estructurado** y **arbitrario** que necesita semantizarse, y que tiene su mejor ejemplo en el relato.

El *relato* funciona “esencialmente como una estructura sintáctica; un sujeto busca un objeto. Desde el momento en que los términos sintácticos: sujeto, objeto de valor, relación de búsqueda o aventura, hacen el objeto de un investimento semántico, hay figurativización. La introducción de lexemas transforma al sujeto actante en actor. Ese actor se localiza espacio-temporalmente y empieza a moverse en contrarios figurativos. La semantización hace nacer un mundo. La actorización, la espacialización y la temporalización que son constitutivos de la ‘discursivización-figurativizada’, cuentan no sólo para el relato sino para cualquier discurso” (25). No hay discurso sin imagen del mundo,

24. Lamy citado por Parret. *Las pasiones...* Pág. 161.

25. *Ibid.* Al respecto tomamos el Modelo Actancial de Greimas como representativo. Este se compone de tres parejas actanciales manejadas por opuestos:

sin presentificación, es decir, sin **metáfora**. Es a la metáfora a donde queremos llegar. No la entenderemos aquí desde la perspectiva de la retórica tradicional sino desde la hermenéutica ricoeuriana. La tarea en la retórica clásica, como ya lo habíamos mencionado, consiste en la clasificación de las diferentes figuras de acuerdo con la clase de desviación que las genera. La metáfora tradicionalmente se clasifica como un 'tropo' por semejanza o analogía.

De estas presuposiciones se desprende que la metáfora no agrega ninguna información, no enseña nada. Pero la que nos interesa es la 'metáfora viva'. La metáfora es la solución a un enigma; un uso 'desviado' de palabras que responde a una forma desviada de predicar atributos a las cosas.

El problema fundamental de la metáfora, según Ricoeur, es el aspecto de la novedad semántica. La solución al enigma aparecido por la tensión o el choque semántico sobre el que se construye la metáfora ya no recae en la existencia de un sistema previo de 'lugares comunes asociados', como nos dice Max Black que lo hacía la retórica tradicional. La metáfora viva crea una nueva situación semántica. Ya no podemos hablar de un significado connotativo a la espera de nuestro uso. Podemos sólo hablar de propiedades que aún no han sido llevadas al lenguaje. Por eso la metáfora viva es a la vez acontecimiento y sentido, y aquí es donde radica su diferencia con la metáfora 'muerta'. Con la metáfora viva no sólo aplicamos connotaciones ya existentes, sino que creamos un nuevo marco de connotación que existe sólo en el acto de **predicación**. "En otras palabras una metáfora viva no meramente actualiza una connotación potencial sino que la crea. Es una innovación semántica un significado emergente" (26). Entonces sí podemos decir que aprendemos de ella, que la metáfora nos enseña algo. Mejor aún, con la metáfora aprehendemos las pasiones; la metáfora nos enseña las emociones.

¿Cuál sería, entonces, la función de la metáfora? Digamos con Ricoeur que la metáfora redescubre la realidad. Lo que nos interesa para nuestra investiga-



Presentamos la representación del modelo actancial mítico, ya que se encuentra "por entero centrado en el objeto de deseo perseguido por el sujeto, y situado como objeto de comunicación, entre el destinador y el destinatario, estando el deseo del sujeto, por su parte, modulado en proyecciones de ayudante y oponente".

En general, los seis actantes se mueven en las esferas de deseo: sujeto-objeto, de comunicación: destinador-destinatario, y de acción (pragmática): ayudante-oponente. Los últimos en función de los dos anteriores. (Ver Greimas, A. **Semántica Estructural**. Biblioteca Romántica Hispánica, Ed. Gredos. Madrid, 1971. Pág. 276).

26. Ricoeur, Paul. Op. cit. Pág.

ción es que la metáfora redescubre la realidad de las emociones, es decir, las inserta en el lenguaje, las resemantiza, les da voz. Describe una cosa (la emoción) desconocida, o menos conocida, en términos de algo mejor conocido gracias a la semejanza en la estructura.

El poder de la metáfora es el de informar y aclarar. En nuestro caso informa las emociones y aclara las pasiones a través de la **mimesis**, que es la imitación (como creación, no como copia) de las acciones de los hombres, y de la **poiesis**, que es la creación de un nuevo mundo, el de la intriga narrativa. Con todo este recorrido intentamos seguir las huellas de la fuerza de las pasiones que nos conducen a la acción.

LAS MODALIZACIONES PASIONALES

Parret menciona tres dominios de modalización de las pasiones: teórico, práctico y estético. Ellos se corresponden respectivamente con modalizaciones pasionales quiásmicas (querer-saber), orgásmicas (deber-poder) y entusiásticas (querer-poder); las últimas, que pertenecen al dominio estético, son metamodalización de las dos anteriores.

En este momento nos detendremos únicamente en dos de ellas: las que conducen a la acción a través de procedimientos discursivos y la que funciona sin argumentos, sin modos, sin programa de acción. La manipulación (modalizaciones orgásmicas) y la seducción (metamodalizaciones entusiásticas). Estas se presentan en el discurso a través de los procedimientos antes mencionados. A continuación ofreceremos elementos para caracterizar las dos modalizaciones del discurso.

La manipulación: el hacer-hacer

Antes que nada, queremos situar la manipulación como un acto esencialmente discursivo que está presente en toda relación de intersubjetividad; cuidándonos "sin duda de colorear desde el inicio la manipulación con consideraciones éticas y deontológicas, por el simple hecho de que la **manipulación** es una propiedad esencial de toda estructura contractual" (27).

El origen de una relación de intersubjetividad está en la *polémica* que puede generarse a partir de cierto tema, la estructura contractual reduce la polémica y pone de manifiesto la pacificación entre dos sujetos en polémica. "La manipulación es la puesta en duda de esa contractualidad; no puede ser vista sino como puesta en duda de un contrato inicial y el retorno hacia lo polemológico incontrolable" (28).

27. Parret, Herman. **Los argumentos...** Pág. 19.

28. *Ibid.* Pág. 19.

La estructura contractual de la manipulación se caracteriza por ser una acción unilateral. Parte de una agente locutor para llegar al otro, pero empleando cierta intencionalidad manipuladora. El locutor transforma a su interlocutor, pero éste no causa, luego de su propia transformación, la transformación del locutor.

Hay del lado del manipulador un **querer**, una intención, y del manipulado, la realización de un **programa de acción**. El contrato consiste entonces "en la interacción de una **hacer persuasivo** del destinador y de un **hacer interpretativo** del destinatario" (29). Esto implica necesariamente ciertas competencias para el *hacer*. El primero empleará una competencia cognitiva (saber) para proponer juicios positivos o negativos, y una competencia pragmática (poder) para ofrecer objetos de valor. El segundo empleará una competencia interpretativa de los juicios y objetos de valor que le ofrecen.

Se trata como vemos, del modelo de comunicación lineal, de una intención de comunicación mutilada, en definitiva, de un acto intencionalmente manipulador. Es por eso que compararemos, con Parret, la intención de manipulación con la intención de comunicación.

Intención de comunicación:

A quiere decir (significar) **p**, produciendo el enunciado **E**, si **A** enuncia **E** con la intención de:

1. Hacer así (significar **p**).
2. Que **E** esté unido, convencionalmente o de otra manera apropiada, a la proposición **p**.
3. Que **B** reconozca las intenciones 1 y 2 de **A**.
4. Que el hecho de que **A** enuncie **E** con la intención 1, 2 y 3 debería, en el contexto de la enunciación que **A** crea apropiado, ofrecer a **B** una razón suficiente para creer que **A** tiene la intención de hacer creer que **p**.

A partir de este modelo el autor encuentra cuatro tipos de neutralización parcial de la intención de comunicación, y por consiguiente cuatro tipos de manipulación:

29. Parret, Herman. **Las pasiones...** Pág. 102.

Tipo 1:

Manipulación de contenido:

A produce el enunciado manipulatorio E sin tener la intención de significar p.

Tipo 2:

Manipulación de la correlación:

A produce el enunciado manipulatorio E sin tener la intención de que E esté unido a la proposición que p.

Tipo 3:

Manipulación de reconocimiento:

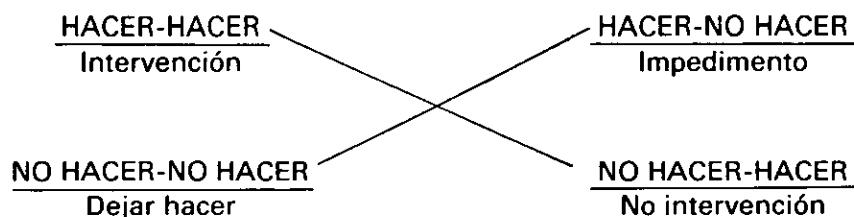
A produce el enunciado manipulatorio E sin tener la intención de que B reconozca las intenciones 1 y 2 de A.

Tipo 4:

Manipulación de neutralización contextual:

A produce el enunciado manipulatorio E sin tener la intención de hacer funcionar el contexto como razón suficiente del hecho de que E es enunciado con las intenciones 1, 2 y 3 de A.

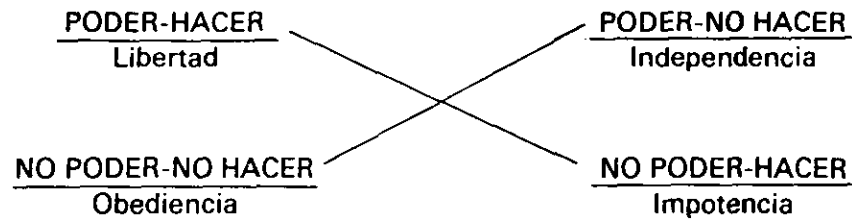
Pero el problema que realmente nos interesa es el de la no confesabilidad del acto de manipulación. Esa intencionalidad se encubre ya que si el discurso expresara el deber-hacer dejaría de ser manipulador para convertirse en una orden, en una sugerencia o en una insinuación. Para poder aproximarnos a esa intencionalidad manipuladora es necesario ver cómo se "concretiza bajo la forma de un recorrido o de un programa narrativo" (30). A continuación presentamos la proyección de esos recorridos en el cuadro semiótico en tanto que hacer-hacer.



CUADRO 1

Estas cuatro combinatorias plantean necesariamente una *acción en el mundo* que nos lleva a determinar una tipología del poder-hacer paralela a la anterior.

30. Parret, Herman. *Los argumentos...* Pág. 18.



CUADRO 2

El secreto a voces: "lógica" seductora

Al igual que en la manipulación, mostraremos desde Parret, la lógica que se maneja en la seducción y cómo podemos aproximarnos a ella en el discurso. Tomaremos inicialmente algunos aspectos generales denominados por el autor 'fenomenología de la seducción'.

Tradicionalmente la seducción es tomada, por un lado, como una acción malévola y el seductor como un corruptor; y por otro, como la afirmación de la voluntad de un sujeto que quiere volverse dueño de la voluntad de un cosujeto por la vía del engaño (31). El sujeto impone su voluntad a través de maniobras identificables en las raíces de la palabra seducir. Viene de *seducere* donde la partícula *se* significa llevar a un costado, desviar, encartar, calcular, y del latín *sub-ducere* que significa 'quitar secretamente', es decir, realizar la acción en secreto. Entonces seducir evoca la acción de conducir a un costado para la comunicación furtiva de un secreto. Se esconde al conocimiento de los otros, pero al mismo tiempo, el acto de seducir se realiza ante todos, no se oculta.

Esta es la paradoja de la seducción, las acciones de retirarse en secreto y de producirse en lo visible son opuestas y complementarias a la vez. Desde el punto de vista filosófico, la seducción es el lugar dialéctico de ese secreto que se hace visible, es la 'dramaturgia del ser y la nada'. Su lógica se relaciona con la del *kairos*, la ocasión, que es opuesta a la lógica de la identidad, es decir, nunca se repite idéntica, constantemente se contradice. Se suprime así la identidad del seductor; como la ocasión siempre es distinta, el seductor también lo es. No se pueden determinar las características del seductor, pero este vacío es su atractivo.

"La seducción funciona tanto como 'desrealización' que como 'desubjetivación': nada sucede puesto que nadie actúa. Pero esta presencia de la nada y del nadie nos lleva necesariamente al simulacro y a la simulación y, a fin de cuentas, al secreto" (32). La desubjetivación nos lleva a que no es el sujeto el que seduce, sino el objeto. Este objeto seductor recorre un espacio paradójico, el del secreto.

31. Ibid., cfr. Pág. 5.

32. Ibid. Pág. 8.

Ahora, si comparamos la seducción con la manipulación inferimos de la anterior fenomenología, que son esencialmente diferentes.

- En la seducción no hay polémica, por lo tanto no existe ningún contrato, así que tampoco se traiciona contrato alguno.
- Como vimos, hace visible la acción de llevar a un costado. Es globalmente confesable y esto no afecta su lógica, forma parte de ella. “No hay secreto en lo que respecta al secreto mismo y, paradójicamente, el secreto aparece bajo la forma de simulacro”.
- Al igual que no posee estructura contractual no tiene estructura modal, no se modaliza, no posee un *‘programa de acción’*. La seducción no requiere de competencias y no tiene motivaciones.

Vemos entonces que el seductor no tiene argumentos. La seducción es un acto inasible poseedor de una base esencialmente phatémica, pasional. Su ocurrencia carece de figurativización de modos discursivos. La verdad es que no se comprende gran cosa de la seducción si no se está seducido por ella.

Son dos modalizaciones pasionales esencialmente opuestas. Oscilando entre los procesos lógicos y paralógicos siempre presentes y necesarios en los juegos de la enunciación.